



CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA

**REGISTRADA BAJO EL N° 1.678.-**

**VISTO:**

El expediente C.M. N° 04605-1; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante nota del mes de abril de 2002, se nos informara de la realización de Actividades relacionadas con la capacitación y actualización profesional - pedagógica por parte de la Fundación Espacios de Aprendizaje y Capacitación.

Que se consideran prioritarias las instancias y ámbitos dedicados a la formación de ciudadanos, profesionales, docentes e instituciones.

Que constituye objeto de interés las temáticas que en dichas Jornadas serán motivo de debate, intercambio y análisis.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

**Art. 1º)** Declárase de Interés Público Municipal los Cursos de perfeccionamiento: "Módulos de capacitación para actores regionales", "Espacio y Tiempo en la globalización y Postmodernidad" y "Alfabetización, Fundamentos y Orientaciones Pedagógicas", organizados por la FUNDACIÓN Espacios de Aprendizaje y Capacitación durante los meses de abril y mayo de 2002.-

**Art. 2º)** Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL DE  
RAFAELA**, a los once días del  
mes de abril de dos mil dos.-

  
Sr. CARLOS BORGNA  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



  
Sr. LUIS PERETTI  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela